

Fernández Viadero será portavoz del Grupo Mixto en siete comisiones del Senado

El senador autonómico del PRC asume las portavocías de Presupuestos, Peticiones, Entidades Locales, Cultura y Deporte, Función Pública, Políticas Integrales para la Discapacidad y Cooperación Internacional para el Desarrollo

Madrid, 31 de julio de 2019

El senador autonómico del Partido Regionalista de Cantabria y diputado cántabro, José Miguel Fernández Viadero, ha asumido hoy la portavocía del Grupo Mixto en las comisiones de Presupuestos, Peticiones, Entidades Locales, Cultura y Deporte, Función Pública, Políticas Integrales para la Discapacidad y Cooperación Internacional para el Desarrollo del Senado.

Al igual que ayer en el Congreso, el Senado ha acogido, durante la jornada de hoy, la constitución de las diferentes comisiones permanentes, tanto legislativas como no legislativas.

En total, el Senado cuenta con 22 comisiones legislativas (Constitucional, Asuntos Exteriores, Justicia, Interior, Economía y Empresa, Hacienda, Presupuestos, Fomento, Educación y Formación Profesional, Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Agricultura, Pesca y Alimentación, Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Cooperación Internacional para el Desarrollo, Cultura y Deporte, Igualdad, Entidades Locales, Transición Ecológica, Industria, Turismo y Comercio, Ciencia, Innovación y Universidades, Función Pública, y Políticas Integrales de la Discapacidad); y 7 no legislativas (Reglamento, Incompatibilidades, Suplicatorios, Peticiones, Asuntos Iberoamericanos, Nombramientos, y Derechos de la Familia, la Infancia y la Adolescencia).

Las Comisiones del Senado están constituidas por un total de 28 miembros que son designados por los grupos parlamentarios en proporción a su número de miembros en la Cámara.

José Miguel Fernández Viadero ha apuntado que “a partir de ahora, la voz de Cantabria también se escuchará en el Senado. No solo en las que soy portavoz, sino en todas”, ya que, según ha subrayado, presentará iniciativas en defensa de los intereses de la comunidad autónoma en el resto de comisiones.